



Dirección: Secretaría General  
 Área: Protección Civil  
 Anuencia No.: MT/SG/CPCT/1840/19  
 Tulum, Q. Roo, a 30 de Julio de 2019.

**ASUNTO: CONSTANCIA DE MEDIDAS DE SEGURIDAD EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL**

**2019**

**CARLOS MIGUEL CASTRO PÉREZ.  
 "DMC ALUMINIOS"  
 FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE CANCELERÍA DE ALUMINIO.  
 AV. TULUM ENTRE CALLE CHEMUYIL Y CALLE CHAN CAA.  
 TULUM, QUINTANA ROO.**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 115, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 126, 145 Y 146 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO, 115 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, ARTICULO 109 DE LA LEY DE PROTECCION CIVIL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, ARTICULOS 8º FRACCION III, 11, 12 FRACCION I Y II, 33, 56, 57, 58, 60, 61, 62, 65, 70 y 206 DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL DE TULUM, QUINTANA ROO, Y ARTICULOS 171 Y 174 FRACCION VII DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TULUM QUINTANA ROO:

EN BASE A LA INSPECCIÓN REALIZADA EL DIA 13 DE JUNIO DE 2019, POR EL PERSONAL DE LA DIRECCION DE PROTECCIÓN CIVIL TULUM, LE MANIFIESTO QUE SU ESTABLECIMIENTO CUMPLE CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA ENFRENTAR SITUACIONES DE EMERGENCIA O CONTINGENCIAS

POR LO QUE ESTE DEPARTAMENTO EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL, CON VIGENCIA DE UN AÑO FISCAL, POR LO CUAL LA ANUENCIA DEBE DE RENOVARSE CADA AÑO. EN CASO DE TRASLADO, CAMBIO DE DOMICILIO, RAZON SOCIAL, CLAUSURA O CUALQUIER OTRO MOVIMIENTO NOTIFICAR A ESTA DIRECCIÓN

SIN OTRO PARTICULAR, AGRADEZCO LA ATENCIÓN A LA PRESENTE.

NOTA: EN CASO DE HACER MAL USO DE ESTA CONSTANCIA DE PROTECCIÓN CIVIL SE RESERVA EL DERECHO DE REVOCARLA.

**TULUM**

ATENTAMENTE  
 2019-2021

*En Tulum, con fego hacemos más.*



*Recibi original  
 Glendy Margarita Gil  
 02-08-19*

PROTECCIÓN CIVIL

TULUM LUCIO SALVADOR ARGÜEA  
 COORDINADOR DE PROTECCION CIVIL TULUM

C.C.P. ARCHIVO